



Consultora de
Seguridad e
Higiene

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS
GRECIAMAR S.A.

FECHA 01/05/2026

HOJA: 1 de 27

ESTABLECIMIENTO COMITENTE: **GRECIAMAR S.A.**

DENOMINACIÓN DE/LOS SERVICIO/S: TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.

DIRECCIÓN: **ANGEL TIMINIERI S/N**

LOCALIDAD: **PUERTO MADRYN**

PROVINCIA: **CHUBUT**

PAIS: **REPUBLICA ARGENTINA**

TELÉFONO: **(02804) 457787**

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A.R.T.: **ASOCIAR ART**

CONTRATO DE AFILIACIÓN N.º: **251645/104**

DIRECCIÓN: **Av. Leandro N. Alem 631, C1001 AAB, Buenos Aires**

teléfono: **0800-888-0095**

Fecha de inicio de Servicio: 01/05/2026

Fecha de fin de Servicio: 01/05/2027

ING. JOAQUIN AREZO MAT. COPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155 Firma Resp. Hig. y Seg.	1
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A.	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A.	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO	FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	HOJA: 2 de 27

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Descripción y definición de los subprocesos del personal en planta de tratamiento de afluentes

Descripción de Subprocesos/Actividades:

1. Tareas operativas de toda la planta de tratamiento de efluentes.
2. Tratamiento químico de los afluentes.
3. Gestionar los residuos generados en el sector.
4. Gestionar el retiro de los barros líquidos.
5. Realizar tareas de mantenimiento, cuando se requiere.
6. Reposición de desinfectante de efluentes.
7. Orden y limpieza en el sector.
8. Control de niveles de tanques y cámaras.

NOTA:

1. El personal afectado a la tarea (GRECIAMAR), hace uso de las instalaciones sanitarias y de comedor, de propiedad de GRECIAMAR.
2. El área de trabajo debe estar libre de obstáculos para ejecutar la tarea como así también limpio y desinfectado.
3. El supervisor verificará que el personal operativo se encuentre optimo.
4. El supervisor al inicio de la jornada laboral verificará que los equipos como así también las instalaciones generales se encuentren en buen estado.
5. El personal que utilice herramientas manuales, electricas, verificará previo a su uso el buen estado. Si encuentran alguna anomalía informar al supervisor para que solucione la misma.
6. Esta totalmente prohibido ingresar a los lugares sin previa autorización.
7. Está totalmente prohibido ingresar a las cámaras (espacio confinado), sin previo análisis de trabajo y permiso por jefatura.
8. El personal deberá estar capacitado frente a riesgos asociados a la tarea.
9. El personal productivo como así también contratistas deberán contar los elementos de protección personal e indumentaria aprobada por el sector de calidad.

2. CRONOGRAMA

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Horarios/Turnos de trabajo
01/05/2026	01/05/2027	00:00 A 24:00

3. PERSONAL:

- Gerente por **PRODUCCIÓN**: Iglesias Juan Pablo
- Responsable de **HIGIENE Y SEGURIDAD**: Lic. Rodriguez Danilo E.
- Responsable operativo: Ing. Arezo Joaquin
- Operarios:

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	2
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 3 de 27

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	PUESTO	SECTOR
FARIÑA VICTOR ANDRES	20-38264452-3	OPERARIO DE EFLUENTES	PLANTA EFLUENTES
CASTILLO BRAIAN EZEQUIEL	20-41118804-4	OPERARIO DE EFLUENTES	PLANTA EFLUENTES
RODRIGUEZ GUTIERREZ SERGIO NICOLAS	27-19138937-4	OPERARIO DE EFLUENTES	PLANTA EFLUENTES
AREZO JOAQUIN	23-33315995-9	INGENIERO AMBIENTAL	PLANTA EFLUENTES

Rodriguez Danilo E.	Responsable de Hig. Y Seg. Ind.	(0280) 154842648
Basile Rocio	Lic. Higiene y Seguridad Ind	(0280) 154034451

4. ITEMS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

4.1 SECTOR DE TRABAJO

Entretechos	Semielaborados	Depósito insumos	
Sala de máquinas	Administración	Muelle	
Generadores energia	Garita	Planta producción	
Baños y vestuarios	Conversión	Mantenimiento taller	
Serie AB cota +0,10	Cabinas eléctricas	Planta tratadora de efluentes	X
Serie C cota +2,70	Energía	Vía pública	
Predio exterior	Cámaras	Area fumadores	

4.2 SUBPROCESOS

Ingeniería	Mantenimiento mecánico	Recuperación de materiales	
Fabricación	Mantenimiento eléctrico	Alquiler de equipos	
Montaje mecánico	Obra civil	Venta de materiales	
Montaje eléctrico	Limpieza industrial	Administración	
Vehículos	Ensayo eléctrico preventivo	Tratamiento de aguas	X

4.3 TAREAS GENERALES.

Excavaciones/zanjeos	Mecanizado	Montaje/reparación techo de chapa	
Demoliciones	Calderería	Cerramiento vertical en chapa	
Movimiento de suelos	Soldadura/Corte	Respuesta a emergencias	
Piloteo	Fumistería	Traslados de cargas por la vía pública	
Hormigonado manual	Pintura	Limpieza y Saneamiento	X
Montaje de armaduras	Granallado/Arenado	Poda de arboles	
Encofrado	Radiografiado	Producción de langostinos	
Albañilería	Ultrasonido	Orden y limpieza	X
Izaje	X Tintas penetrantes		
Manipuleo de cargas	X Transporte con vehículos		
Otras:			

4.4 HERRAMIENTAS y EQUIPOS

Amoladora	Andamio colgante	Aspiradora industrial	
Martillo neumático	Guindola	Camión de hormigonar.	
Taladro rotorpercutor	Silleta	Alesadora	
Llave neumática	JLG	Fresadora	
Herramientas de puño	X Sky-truck	Pantógrafo	
Oxicorte	Plataforma con autoelevador	Guillotina	
Soldadora eléctrica	Escalera	Plegadora	

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	3
	Firma Resp. Hig. y Seg. Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A.	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A.	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 4 de 27

Expansores neumáticos		Plataforma de obra		Roladora	
Pastillas hidráulicas		Plataforma de obra p/vehículos		Prensa hidráulica	
Aparejo manual	X	Compresor		Agujadora vertical	
Iluminación de 24 v		Robots soldadores		Dobladora	
Iluminación antiexplosiva		Centro de mecanizado		Hormigonera	
Iluminación de emergencia	X	Autoelevador	X	Sierra sensitiva	
Iluminación		Grúa		Amoladora de banco	
Eslinga sintética		Puente grúa		Sierra sin fin	
Eslinga de cable	X	Tractor		Piloltera	
Pulpo de cables		Camión térmico		Equipos de medición	
Pulpo de cadenas	X	Carretón		Otros:	
Lavadora de cajones		Cintas transportadoras		Sistema de bombas electricas	
Maquina retráctiladora		Girofreezer			
Andamio fijo		Camión semi	X		
Mesa de clasificadora		Máquina de hielo			
Andamio móvil		Retroexcavadora/pala frontal			

4.5 CONDICIONES DEL AMBIENTE DE TRABAJO/TAREA

Ruido	X	Temperatura	X	Intemperie	X
Particulado en suspensión		Altura	X	Superposición con procesos	
Gases contaminantes	X	Espacio confinado		Fuera de servicio sin energía	
Contaminantes por piel		Incendio o explosión		Fuera de servicio con energía	
Baja iluminación		Campo magnético		Simultaneidad de tareas	X

4.6 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS ASOCIADOS:

Casco de seguridad	X	Salva caídas inercial T4	X	Protección respiratoria 3M 8210	
Calzado de seguridad	X	Salva caídas inercial retráctil		Protección respiratoria 3M 8247	
Anteojos de seguridad	X	Antiparras	X	Protección respiratoria 3M 8210	
Guantes de algodón		Careta de soldador		Protección respiratoria 3M 8715	
Guantes de vaqueta		Polainas de cuero		Protección respiratoria 3M 60926	X
Guantes de látex	X	Protector facial		Mameluco descartable	
Guantes de PVC		Protector auditivo	X	Otros: Máscara de cara completa 3M 6800	
Arnés de seguridad	X	Chaleco reflectivo	X		
Doble cola de amarre	X	Delantal de cuero			
Red anticaídas		Botas de goma	X		X

4.7 PRODUCTOS QUÍMICOS

TIPO Y NOMBRE DEL PRODUCTO	MARCA	CANTIDAD A UTILIZAR
Soda caustica al 19%	Industria Química del sur	6000 litros por mes
Policloruro de aluminio	Industria Química del sur	8000 litros por mes
Hipoclorito de sodio	Industria Química del sur	30 litros por día
Magnafloc	Industria Química del sur	75 kg por mes

 ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155 Firma Resp. Hig. y Seg.	4
	Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A. Aclaración o Sello	27
	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A. Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 5 de 27

AMBIENTE

5.1 RESIDUOS SÓLIDOS

Tipo (según IT 230)	Cantidades generadas en m ³	Descripción de Residuos (detallar)
Residuo General / Asimilables a urbanos	0.5 m ³ / mes.	Cartón, plásticos cobertores, restos de comidas y de papeles de oficina.
Peligrosos solidos	0,2 m ³ / año	Trapos con aceite, rodillos con pintura, etc.
Peligrosos líquidos	0.01m ³ / año	Aceites líquidos del compresor de aire.
Residuos sólidos orgánicos	1 m ³ / mes.	Residuos de pescado.
Chatarra	-	
Madera	-	
Otros (cobre, bronce, etc)	-	

5.2 EFLUENTES LÍQUIDOS y GASEOSOS

	Descripción	Disposición o tratamiento
Emisión de gases o partículas	No posee.	
Generación de líquidos o barros	Barros del tratamiento químico de efluentes y la purga de lodos.	60 a 80 m ³ por día. Se envía al operador habilitado CAPIDP.
Generación de Aceites o Emulsiones	No posee.	

6. PERMISOS DE TRABAJO

		Tarea
En caliente		
En espacios confinado		
En altura	X	Solicitar permiso de trabajo en altura al responsable de mantenimiento
Excavación		
Radiografiado		
En instalaciones contra incendio		
Tarjeta roja		
Tarjeta amarilla		
Otros.		

7. RECURSOS HUMANOS

7.1 HABILITACIONES DEL PERSONAL

Chofer autoelevador	X	Chofer de camión	X	Chofer Motobarredora	
Chofer JLG		Chofer de pala		Matriculado para gas	
Chofer de grúa		Operación de puente grúa		Calificación para soldar	
Chofer de tractor		Trabajos en techos			
Otras: altura					

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	5
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 6 de 27

7.2 CAPACITACIONES

Riesgos en electrólisis		Izaje de cargas	X	Manejo seguro de autoelevadores	X
Riesgos del aluminio		Trabajos en altura	X	Levantamiento manual de cargas	X
Cuidado de las manos	X	Espacios confinados		EPP'S	X
Tarjeta roja-amarilla		Soldadura y oxicorte		Permisos de trabajo	X
Accidentes y emergencias	X	Uso de extintores	X	Manejo de residuos	X
Otras:					

Riesgos generales en planta de tratamiento de efluentes

RIESGOS GENERALES	MEDIDAS DE CONTROL DE RIESGOS
Ruido	Medidas de control: todo el personal que ingrese/transite y/o realice tareas en la obra, debe utilizar el 100% de permanencia en el mismo la protección auditiva. Controles: el supervisor a cargo de las tareas garantizará el uso de protección auditiva de todos los operarios a su cargo. Por otro lado, se realizarán los controles pertinentes al estado de dicho elemento de protección personal, segregando los que están deteriorados y reemplazándolos por nuevos.
Choque por vehículos industriales	Medidas de control: no se realizarán tareas en zonas donde se estén realizando maniobras con vehículos industriales. La persona debe señalizar el área de trabajo mediante el uso de conos, cadenas para evitar choques por vehículos. El personal que trabaje en zonas de tránsito vehicular debe colocar cono reflectivo correspondiente y uso obligatorio de chaleco reflectivo. Cuando se traslade de un lugar a otro siempre debe hacerlo por las sendas peatonales demarcadas y habilitadas. El operador del camión como así también del autoelevador deberá realizar manejo defensivo respetando las velocidades internas. NO SUPERAR LOS 10 KM/H. Controles: el supervisor de mantenimientos y efluentes serán el encargado de suministrar los conos reflectivos y garantizar su uso. Se realizarán observaciones del comportamiento inseguro en forma periódica a fin de monitorear el cumplimiento de uso de EPPs.

 ING. JOAQUIN AREZO MAT. COPA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155 Firma Resp. Hig. y Seg.	6
	Pag	
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A.	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A.	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO	FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	HOJA: 7 de 27

Caída de objetos desde altura o carga suspendida	Medidas de control: el personal debe transitar por los lugares protegidos contra caídas de objetos en suspensión o en altura. Cuando se estén realizando maniobras de izaje de cargas de mediante aparejos u otros medios, se debe respetar la señalización de prohibición de ingreso al área. Está terminantemente prohibido ingresar a zonas donde se estén izando cargas. Colocar cadenas y conos para restringir el área RESPETE LA SEÑALIZACIÓN DE RESTRICCIÓN. Medidas de Control: se instruirá a todo el personal para que cumpla con las medidas de restricción. Se realizarán observación de comportamiento inseguro para monitorear el cumplimiento de las medidas de control. Se realizarán capacitaciones sobre cargas suspendidas en forma periódica.
Tensión o choque eléctricos	Medida de control: está terminantemente prohibido ingresar a las cabinas eléctricas a no ser que sea autorizado y sea acompañado por personal habilitado, así como también manipular tableros y circuitos eléctricos. Esta totalmente prohibido ingresar a manipular tableros eléctricos sin previa autorización y bloqueo/etiquetado de energías peligrosas. OBLIGATORIO REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE TABLEROS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS CON LA FUENTE DE ENERGÍA INHIBIDA Y AUTORIZADO POR MANTENIMIENTO. Controles: se capacitará al personal sobre riesgos de choque eléctrico y se controlará mediante observaciones de comportamiento inseguro en el cumplimiento de las medidas de control.
Explosión e incendio	Medidas de control: en el sector de Planta de efluentes, está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FUMAR, ni utilizar elementos combustibles y/o materiales no autorizados que pudieran provocar ante la presencia de fuego un incendio. Siempre que realice tareas verifique la existencia de alguna fuente de ignición cercana, en tal caso NO realice tareas e informe al responsable de la tarea, quien le indicara que medida debe adoptar para evitar explosiones u incendios. Controles: el supervisor a cargo de la tarea identificara la fuente potencial de ignición e indicara al personal que medidas debe adoptar para trabajar en la zona. Se realizará control permanente sobre productos y/o elementos que pudieran producir explosión u incendios por contacto con fuentes de ignición.).

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	7
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 8 de 27

Caídas a distinto nivel	Medidas de control: cuando ascienda o descienda a través de escaleras, hágalo sujetado a la misma por ambas manos y de forma lenta. Verifique antes de transitar por escaleras y/o plataformas que los escalones y/o barandas estén en buen estado; a su vez no transite por escaleras y/o plataformas donde haya objetos tirados y retírelos a su paso. Utilizar arnés con cola de amarre sin amortiguador ante desniveles de 1.5 mts a 1.9 mts. Las escaleras deberán ser inspeccionadas visualmente por el usuario antes de su empleo. Las escaleras se deberán apoyar sobre un plano firme y nivelado. El ascenso y descenso sobre una escalera se hará siempre de frente a la misma. Al subir o bajar, los trabajadores deberán tomarse con ambas manos, y los materiales no deberán ser llevados en las manos. Las herramientas deben llevarse en bolsos destinados a tal efecto. El peso máximo para transportar es de 10 kg. Los artículos de mayor peso o voluminosos deben elevarse por medio de sogas o aparejos. Los trabajadores, cuando realicen trabajos desde una escalera, deberán pararse sobre la misma de forma tal que la cintura del trabajador se posicione por debajo del último peldaño. Sólo se permitirán trabajos menores y de corta duración tales como cambio de luminarias, aperturas o cierres de válvulas. Medidas de control: en responsable/supervisor a cargo de la tarea asistirá e instruirá al personal sobre los riesgos e indicará al personal la suspensión o no de las tareas o en todo caso indicará las medidas complementarias para realizar la tarea de forma segura coordinando con quien corresponda las medidas a adoptar para evitar un accidente.
Factor climático adverso	Medida de seguridad: antes factores climáticos adversos el supervisor responsable de la tarea, evaluará si tiene la autorización de realizar los trabajos. Ya sea por viento, lluvia, tormenta eléctrica, granizo, nieve. Control operativo: Capacitar al personal sobre factores climáticos adversos.
Proyección de fragmentos o partículas	Medida de seguridad: Uso de EPP. Lentes de protección mecánica en todo momento. Adoptar distancias de seguridad. Restringir el paso solo a personal esencial. Control operativo: Capacitar al personal sobre uso de lentes de seguridad.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	8
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 9 de 27

Superposición de tareas	Medidas de control: no realice tareas en áreas donde exista superposición de tareas que puedan implicar un riesgo para la salud del trabajador, en todo caso ante alguna duda acuda al responsable de la tarea quien le indicara la existencia o no de un riesgo significativo derivado de tareas superpuestas. Medidas de control: en responsable a cargo de la tarea asistirá e instruirá al personal sobre los riesgos que se desprenda de la superposición de las tareas e indicara al personal la suspensión o no de las tareas o en todo caso indicará las medidas complementarias para realizar la tarea de forma segura coordinando con quien corresponda las medidas a adoptar para evitar un accidente. Se solicitarán los permisos correspondientes.
Sobreesfuerzo físico	Medida de seguridad: Uso de EPP básicos. Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. Asentará los pies firmemente. Se agachará doblando las rodillas, mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso. Asirá el objeto firmemente. El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas y no con la espalda. Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda. Pedir ayuda para mover objetos pesados. El personal operativo deberá con los movimientos a realizar antes de tomar la carga. Si la carga supera el peso establecido para levantar entre dos personas utilizar otro medio (auto elevador-aparejos etc.). Control operativo: Capacitar al personal sobre Levantamiento manual de cargas y posturas corporales.
Inhalación de vapores y/o gases o polvo (tierra).	Medidas de seguridad: al momento de ingresar frentes de trabajos, es obligatorio colocarse la protección respiratoria semi mascara 3M 6200 o máscara de cara completa 3M 6800 con filtros 3M 60926. El personal operativo, deberá inspeccionar mensualmente la protección respiratoria y realizar el test de correcto estado. Además, debe estar afeitado completamente para un mejor sellado al rostro. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S (protecciones respiratorias). Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
Hombre al agua	Medidas de seguridad: Utilizar arnés de seguridad cuerpo completo. Contar con chaleco de salva vidas en caso de ser necesario. Contar con salvavidas de rescate para utilizarlo en hombre al agua. Control operativo: : Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S (protecciones respiratorias). Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	9
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 10 de 27

8. EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS IDENTIFICADOS

ACTIVIDAD	TAREA	RIESGO	CONTROL
TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	Tareas operativas de toda la planta de tratamiento de efluentes	Atropellamiento por vehículos	Medida de seguridad: Para evitar ser atropellado por vehículos industriales siempre debe transitar por las sendas peatonales habilitadas. Ingrese y egrese por los lugares habilitados para tal fin (acceso a personas) no lo haga por los portones entrada y salida de vehículos. No se coloque atrás de los vehículos al momento del camión ingrese a la planta, ni tampoco autoelevadores. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector. (choque o atropellamiento); Señalización de seguridad
		Golpes y/o Cortes	Medida de seguridad: Utilizar los elementos de protección personal obligatorios (Guantes de vaqueta, látex, calzado de seguridad).
		Caída a igual nivel	Medida de control: Uso de zapato de seguridad con suela antideslizantes. El sector de trabajo debe quedar libre de objetos para asegurar la libre circulación peatonal y evitar tropiezo y/o caídas. PROHIBIDO CORRER. Supervisión: Control de cumplimiento de medida
		Caída a distinto nivel	Medida de seguridad: Realizar orden y limpieza. Prohibido correr, caminar a paso de hombre. Transitar por sendas peatonales habilitadas. Utilizar calzado con suela antideslizante. Prohibido saltar del portón de acceso al térmico. Usar la escalera para descender y ascender al portón.
		Sobreesfuerzo físico	Medida de seguridad: Uso de EPP básicos. Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. Asentará los pies firmemente. Se agachará doblando las rodillas, mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso. Asirá el objeto firmemente. El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas y no con la espalda. Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda. Pedir ayuda para mover objetos pesados. Analizar los movimientos a realizar antes de tomar la carga. Si la carga supera el peso establecido para levantar entre dos personas utilizar otro medio (auto elevador-aparejos etc.). Control operativo: Capacitar al personal sobre

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	10
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			Levantamiento manual de cargas y posturas corporales.
		Golpes y/o cortes	Medida de seguridad: Utilizar EPP'S básicos durante la tarea. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo con el programa de seguridad. Supervisión: Control sobre la utilización de protección auditiva.
		Ruido	Medida de seguridad: Utilizar protección auditiva. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo con el programa de seguridad. Supervisión: Control sobre la utilización de protección auditiva.
		Superposición de tareas	Medida de control: No colocar equipamiento en lugares donde se constate superposiciones de tareas. Por ejemplo, zonas de tránsito operativo/circular. Señalizar la zona para que no ingrese personal ajeno a las tareas. Control Operativo: Supervisión: Control del cumplimiento de medidas.
		Proyecciones de agua planta de tratamiento a los ojos	Medida de seguridad: Utilizar protección ocular, durante el lavado de langostinos. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo a la tarea y uso de EPP'S. Supervisión: Control sobre la utilización de protección ocular.
		Riesgo eléctrico	Medida de seguridad: está totalmente prohibido tirar agua a los tableros eléctricos como así también las tomas machos y hembras. Ante la observación de alguna anomalía de la instalación o cable, avisarle al supervisor y mantenimiento. Utilizar protección personal correspondiente. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo a la tarea y uso de EPP'S. Supervisión: Control y seguimiento de medida preventiva.
		Atropellamiento por vehículos	Medida de seguridad: Para evitar ser atropellado por vehículos industriales siempre debe transitar por las sendas peatonales habilitadas. Ingrese y egrese por los lugares habilitados para tal fin (acceso a personas) no lo haga por los portones entrada y salida de vehículos. No se coloque atrás de los vehículos al momento del camión ingrese a la planta. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector. (choque o atropellamiento);

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	11
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 12 de 27

			Señalización de seguridad
		Proyecciones de partículas en el aire a los ojos	Medida de seguridad: Utilizar protección ocular, durante la descarga la materia prima o circulación en la intemperie. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo a la tarea y uso de EPP'S. Supervisión: Control sobre la utilización de protección ocular.
		Choque por o contra vehículos industriales	Medida de control: Cuando maniobre en lugares reducidos verifique previamente los obstáculos que pueden minimizar o limitar las maniobras, sean estas estructuras fijas (equipos, columnas, etc); así como también elementos móviles (Vehículos industriales). Siempre que realice maniobras en espacios reducidos están deben ser los más lentas posibles para evitar maniobras bruscas. Utilice siempre el cinturón de seguridad, verifique antes que los dispositivos de seguridad del autoelevador: Luces, Alarma de retroceso; balizas; neumáticos, estado de la torre y uñas; etc. Siempre que transite por sectores productivos la velocidad máxima es de 5 Km/h y en calles 20 km/h. Los vehículos al ingresar o salir de las naves o salas, deberán hacer sonar sus bocinas, como también respetar las carteleras de señalización vehicular de cada sector. No se podrá circular por lugares que no estén habilitados los vehículos de la empresa CUANDO SE BAJE DEL AUTOELEVADOR APAGE EL MOTOR. Control Operativo: Cumplimiento de medida de control (Observación de seguridad industrial). Inspecciones de estado del vehículo. Capacitación del personal sobre conducción de vehículos industriales en el sector de varillado. Habilitación del personal en la conducción de vehículos industriales (Registro cat. E2)
		Incendio y/o explosión	Medida de seguridad: Colocar extintor en el lugar de trabajo. Esta totalmente prohibido trabajar al lado de materiales combustibles (Madera, cartón, papel, Nafta y/o otros). Si es necesario colocar pantallas físicas. Verificar que no haya derrames de aceites. Mantener el lugar orden y aseado. Realizar permiso de trabajos en caliente. Control operativo: Supervisión: Control de cumplimiento de medidas.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	12
	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



		Caídas de objetos desde altura o cargas suspendidas	Medida de seguridad: No transite, trabaje o realice maniobras debajo de cargas suspendidas, no circulen ni trabajen por debajo de la carga suspendida. Control operativo: Capacitar al personal en procedimiento de trabajo seguro y evaluación y análisis de riesgos de la tarea.
		Iluminación deficiente	Medida de control: En el caso de que la iluminación no sea la suficiente o estén los artefactos apagados NO REALIZAR LA TAREA e inmediatamente avisar al supervisor. Control Operativo: VERIFICAR ANTES DE REALIZAR LA TAREA QUE LA ILUMINACION SEA LA OPTIMA.
		Inhalación de material particulado y/o gas toxico	Medida de control: Uso de protección respiratoria para gas nh3 (3M 6800 con filtro 60926), mameluco Tyvek y guantes dexilitex nitrilo. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Ingreso de personal ajeno en área operativa	Medidas de seguridad: Se vallará el área de trabajo. Se contará con vigía y señalero. El supervisor responsable garantizará que ninguna persona ajena al equipo Novasur ingrese al radio de trabajo. Ante el incumplimiento de esta indicación, se suspenderán las tareas de inmediato. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea e izajes. Uso obligatorio de EPP'S Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Caída de personas a distinto nivel	Medida de seguridad: para toda tarea a partir de 1.50 m debe emplearse arnés de seguridad completo con doble cabo de amarre. Puntos de amarre firmes, plataformas de elevación, etc. En adecuadas condiciones. Habilitación correspondiente. Capacitación del personal trabajo en altura y distinto nivel. El supervisor de la tarea asegurara y garantizara el cumplimiento de las medidas de

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	13
	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			seguridad.
		Caídas desde altura	Medida de control: Utilizar arnés de seguridad con doble cabo de vida. Para trabajos en altura se debe estar 100 % amarrado (Protección continua contra caída) Cuando se transite por plataforma sin barandas. Control operativo: Verificación y control: Estado de arnés de seguridad y amarres. Supervisión: Control de cumplimiento de medidas de acuerdo con norma interna. Capacitación del personal: Trabajo en altura. Habilitación para trabajos en altura y permiso para trabajos en altura.
		Proyecciones de partículas en el aire a los ojos	Medida de seguridad: Utilizar protección ocular, durante la descarga de los cajones y haya viento. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo a la tarea y uso de EPP'S. Supervisión: Control sobre la utilización de protección ocular.
<u>TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.</u>	Tratamiento químico de los efluentes	Salpicadura con productos químicos	Medida de seguridad: Todos los envases de productos químicos deben estar rotulados. Los mismos deben estar almacenados en lugares establecidos y limitados al acceso a todo el personal. Los mismos deben contar con la ficha de datos de seguridad. El personal de maestranza debe utilizar los EEP'S obligatorios (guantes látex, anteojos de seguridad, calzado de seguridad) y su indumentaria de trabajo. Está totalmente prohibido colocar productos en botellas sin rotulación adecuada. Se deberá contar con kit de lavajos portátiles ante salpicadura de producto químico en los ojos. Avisar inmediatamente a jefatura y RRHH. Medidas de Control: se instruirá a todo el personal para que cumpla con las medidas de propuestas. Se realizarán observación de comportamiento inseguro para monitorear el cumplimiento de las medidas de control. Se realizarán capacitaciones sobre riesgo de producto químico. el supervisor a cargo de las tareas garantizara el uso de protección personales.
		Explosión e incendio	Medidas de control: en el sector o frente de trabajo está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FUMAR , ni utilizar elementos combustibles y/o materiales no autorizados que pudieran provocar ante la presencia de fuego un incendio. Siempre que realice tareas con pintura verifique la existencia de alguna fuente de ignición cercana, en tal caso NO realice tareas e informe al responsable de la tarea,

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	14
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			quien le indicara que medida debe adoptar para evitar explosiones u incendios. No dejar bidones, ni envases con combustible dentro de los frentes de trabajos activos o en lugares inadecuados. Los mismos deben estar rotulados y almacenados en gabinetes destinados para almacenaje de pintura y materiales combustibles. Controles: el supervisor a cargo de la tarea identificará la fuente potencial de ignición e indicará al personal que medidas debe adoptar para trabajar en la zona. Se realizará control permanente sobre productos y/o elementos que pudieran producir explosión u incendios por contacto con fuentes de ignición. Solicitará los permisos pertinentes para trabajar en zona cercanas a fuentes de ignición (equipos de soldadura, amolado, etc).
		Salpicadura con productos químicos/pintura	Medida de seguridad: Todos los envases de productos químicos o pinturas deben estar rotulados. Los mismos deben estar almacenados en lugares establecidos y limitados al acceso a todo el personal. Los mismos deben contar con la ficha de datos de seguridad. El personal de maestranza debe utilizar los Epp's obligatorios (guantes látex, anteojos de seguridad, calzado de seguridad) y su indumentaria de trabajo. Está totalmente prohibido colocar productos en botellas sin rotulación adecuada. Se deberá contar con kit de lavajos portátiles ante salpicadura de producto químico en los ojos. Avisar inmediatamente a jefatura y RRHH. Medidas de Control: se instruirá a todo el personal para que cumpla con las medidas de propuestas. Se realizarán observación de comportamiento inseguro para monitorear el cumplimiento de las medidas de control. Se realizarán capacitaciones sobre riesgo de producto químico. el supervisor a cargo de las tareas garantizara el uso de protección personales.
		Exposición a sustancias tóxicas, corrosivas, patogénicas, asfixiantes o nocivas. (Químicos)	Medida de Control: Uso de EPP básicos; Guantes de látex, Protección Respiratoria 3M 8247. Ante contacto accidental de productos de limpieza lavar la zona afectada con abundante agua, ante la persistencia de irritación consultar al médico. Contar con la ficha de datos de seguridad. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos de la obra y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	15
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Exposición a sustancias tóxicas, corrosivas, patogénicas, asfixiantes o nocivas. (Químicos)	Medida de Control: Uso de EPP básicos; Guantes de látex, Protección Respiratoria 3M 8247. Ante contacto accidental de productos de limpieza lavar la zona afectada con abundante agua, ante la persistencia de irritación consultar al médico. Contar con la ficha de datos de seguridad. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Proyecciones de partículas. (Salpicaduras de Sustancias químicas en zona ocular, productos de limpieza, pintura, etc)	Medida de Control: Uso de EPP básicos; ante un contacto accidental de productos de limpieza lavar la zona afectada con abundante agua, ante la persistencia de irritación consultar al médico. Evitar refregarse con las manos los ojos. Capacitación en el uso de EPP; instrucciones sobre uso y manipulación de productos químicos (hojas de seguridad); Diluciones. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PTS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Derrame de productos químicos, pinturas en piso	Control operativo: al momento de realizar el pintado de cañeros, el personal debe contar con bandejas anti derrames para prevenir posible pérdida de pintura. Contar con kit anti derrames en sitio y en el frente de trabajo activo. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Proyección de fragmentos o partículas o productos químicos	Medida de seguridad: Uso de EPP. Lentes de protección ocular en todo momento. Control operativo: Capacitar al personal sobre uso de lentes de seguridad.
TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	Gestionar residuos generados en el sector	Pisadas sobre objetos	Medidas de seguridad: Mantener adecuadas condiciones de orden y limpieza permanentemente. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo (tendido de cables). Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	16
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno y superficie con hormigón fresco. Control operativo: capacitación al personal sobre orden y limpieza y circulación por obra. El supervisor deberá hacer cumplir con las medidas de seguridad solicitadas.
		Superposición de tareas	Medidas de seguridad: Esta totalmente prohibido trabajar con personal ajeno. Ante tareas solapadas con personal contratistas, mantenimiento u otros. Ante la presencia de personal ajena superpuestos, se suspenderán las tareas. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
		Proyección de fragmentos o partículas	Medida de seguridad: Uso de EPP. Lentes de protección ocular en todo momento. Control operativo: Capacitar al personal sobre uso de lentes de seguridad.
		Caída de igual nivel	Medida de seguridad: Mantener orden y limpieza permanentemente en el área de trabajo. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo. Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno. Realizar orden y limpieza. Prohibido correr, caminar a paso de hombre. Transitar por sendas peatonales habilitadas. Utilizar calzado con suela antideslizante. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos de los sectores (orden y limpieza).
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Golpes y/o Cortes	Medida de seguridad: Utilizar todos los elementos de protección personal. Utilizar las herramientas adecuadamente y en buenas condiciones.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	17
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 18 de 27

TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	Gestionar el retiro de barros líquidos	Sobreesfuerzo físico	Medida de seguridad: Uso de EPP básicos. Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. Asentará los pies firmemente. Se agachará doblando las rodillas, mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso. Asirá el objeto firmemente. El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas y no con la espalda. Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda. Pedir ayuda para mover objetos pesados. El personal operativo deberá con los movimientos a realizar antes de tomar la carga. Si la carga supera el peso establecido para levantar entre dos personas utilizar otro medio. Control operativo: Capacitar al personal sobre Levantamiento manual de cargas y posturas corporales.
		Pisadas sobre objetos	Medidas de seguridad: Mantener adecuadas condiciones de orden y limpieza permanentemente. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo (tendido de cables). Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno y superficie con hormigón fresco. Control operativo: capacitación al personal sobre orden y limpieza y circulación por obra. El supervisor deberá hacer cumplir con las medidas de seguridad solicitadas.
		Superposición de tareas	Medidas de seguridad: Esta totalmente prohibido trabajar con personal ajeno. Ante tareas solapadas con personal contratistas, mantenimiento u otros. Ante la presencia de personal ajeno superpuestos, se suspenderán las tareas. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
		Proyección de fragmentos o partículas	Medida de seguridad: Uso de EPP. Lentes de protección ocular en todo momento. Control operativo: Capacitar al personal sobre uso de lentes de seguridad.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	18
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 19 de 27

		Caída de igual nivel	Medida de seguridad: Mantener orden y limpieza permanentemente en el área de trabajo. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo. Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno. Realizar orden y limpieza. Prohibido correr, caminar a paso de hombre. Transitar por sendas peatonales habilitadas. Utilizar calzado con suela antideslizante. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos de los sectores (orden y limpieza).
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Golpes y/o Cortes	Medida de seguridad: Utilizar todos los elementos de protección personal. Utilizar las herramientas adecuadamente y en buenas condiciones.
		Sobreesfuerzo físico	Medida de seguridad: Uso de EPP básicos. Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. Asentará los pies firmemente. Se agachará doblando las rodillas, mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso. Asirá el objeto firmemente. El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas y no con la espalda. Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda. Pedir ayuda para mover objetos pesados. El personal operativo deberá con los movimientos a realizar antes de tomar la carga. Si la carga supera el peso establecido para levantar entre dos personas utilizar otro medio. Control operativo: Capacitar al personal sobre Levantamiento manual de cargas y posturas corporales.
TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO	Reposición de desinfectante de afluentes	Exposición a sustancias tóxicas, corrosivas,	Medida de Control: Uso de EPP básicos; Guantes de látex, Protección Respiratoria 3M 8247.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	19
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		patogénicas, asfixiantes o nocivas. (Químicos)	Ante contacto accidental de productos de limpieza lavar la zona afectada con abundante agua, ante la persistencia de irritación consultar al médico. Contar con la ficha de datos de seguridad. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos de la obra y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Exposición a sustancias tóxicas, corrosivas, patogénicas, asfixiantes o nocivas. (Químicos)	Medida de Control: Uso de EPP básicos; Guantes de látex, Protección Respiratoria 3M 8247. Ante contacto accidental de productos de limpieza lavar la zona afectada con abundante agua, ante la persistencia de irritación consultar al médico. Contar con la ficha de datos de seguridad. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Proyecciones de partículas. (Salpicaduras de Sustancias químicas en zona ocular, productos de limpieza, pintura, etc)	Medida de Control: Uso de EPP básicos; ante un contacto accidental de productos de limpieza lavar la zona afectada con abundante agua, ante la persistencia de irritación consultar al médico. Evitar refregarse con las manos los ojos. Capacitación en el uso de EPP; instrucciones sobre uso y manipulación de productos químicos (hojas de seguridad); Diluciones. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PTS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Golpes y/o Cortes	Medida de seguridad: Utilizar todos los elementos de protección personal. Utilizar las herramientas adecuadamente y en buenas condiciones.
		Superposición de tareas	Medidas de seguridad: Esta totalmente prohibido trabajar con personal ajeno. Ante tareas solapadas con personal contratistas, mantenimiento u otros. Ante la presencia de

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	20
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			personal ajena superpuestos, se suspenderán las tareas. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
		Proyección de fragmentos o partículas	Medida de seguridad: Uso de EPP. Lentes de protección ocular en todo momento. Control operativo: Capacitar al personal sobre uso de lentes de seguridad.
		Caída de igual nivel	Medida de seguridad: Mantener orden y limpieza permanentemente en el área de trabajo. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo. Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno. Realizar orden y limpieza. Prohibido correr, caminar a paso de hombre. Transitar por sendas peatonales habilitadas. Utilizar calzado con suela antideslizante. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos de los sectores (orden y limpieza).
		Caída de personas a distinto nivel	Medida de seguridad: para toda tarea a partir de 1.50 m debe emplearse arnés de seguridad completo con doble cabo de amarre. Puntos de amarre firmes, plataformas de elevación, etc. En adecuadas condiciones. Habilitación correspondiente. Capacitación del personal trabajo en altura y distinto nivel. El supervisor de la tarea asegurara y garantizara el cumplimiento de las medidas de seguridad.
		Caídas de objetos desde altura o cargas suspendidas	Medida de seguridad: No transite, trabaje o realice maniobras debajo de cargas suspendidas, no circulen ni trabajen por debajo de la carga suspendida. Control operativo: Capacitar al personal en procedimiento de trabajo seguro y evaluación y análisis de riesgos de la tarea.
		Iluminación deficiente	Medida de control: En el caso de que la iluminación no sea la suficiente o estén los artefactos apagados NO REALIZAR LA TAREA e inmediatamente avisar al supervisor. Control Operativo: VERIFICAR ANTES DE REALIZAR LA TAREA QUE LA ILUMINACION SEA LA OPTIMA.
		Inhalación de material particulado y/o gas toxico	Medida de control: Uso de protección respiratoria para gas nh3 (3M 6800 con filtro 60926), mameluco Tyvek y guantes dexilitex nitrilo.

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	21
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 22 de 27

TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	Orden y limpieza		Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos del sector y las tareas (PS) y uso de EPP obligatorios. Supervisión: Control de cumplimiento de medida.
		Pisadas sobre objetos	Medidas de seguridad: Mantener adecuadas condiciones de orden y limpieza permanentemente. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo (tendido de cables). Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno y superficie con hormigón fresco. Control operativo: capacitación al personal sobre orden y limpieza y circulación por obra. El supervisor deberá hacer cumplir con las medidas de seguridad solicitadas.
		Superposición de tareas	Medidas de seguridad: Esta totalmente prohibido trabajar con personal ajeno. Ante tareas solapadas con personal contratistas, mantenimiento u otros. Ante la presencia de personal ajena superpuestos, se suspenderán las tareas. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
		Proyección de fragmentos o partículas	Medida de seguridad: Uso de EPP. Lentes de protección ocular en todo momento. Control operativo: Capacitar al personal sobre uso de lentes de seguridad.
		Caída de igual nivel	Medida de seguridad: Mantener orden y limpieza permanentemente en el área de trabajo. Circular por las zonas destinadas para ello. Mantener zonas de paso libres de materiales u objetos de cualquier tipo. Transitar y circular a paso de hombre, no correr. Verificar el lugar de trabajo observando desniveles, irregularidades y pendientes propias del terreno. Realizar orden y limpieza. Prohibido correr, caminar a paso de hombre. Transitar por sendas peatonales habilitadas. Utilizar calzado con suela antideslizante. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos específicos de los sectores (orden y limpieza).
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	22
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Golpes y/o Cortes	Medida de seguridad: Utilizar todos los elementos de protección personal. Utilizar las herramientas adecuadamente y en buenas condiciones.
		Sobreesfuerzo físico	Medida de seguridad: Uso de EPP básicos. Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. Asentará los pies firmemente. Se agachará doblando las rodillas, mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso. Asirá el objeto firmemente. El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas y no con la espalda. Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda. Pedir ayuda para mover objetos pesados. El personal operativo deberá con los movimientos a realizar antes de tomar la carga. Si la carga supera el peso establecido para levantar entre dos personas utilizar otro medio. Control operativo: Capacitar al personal sobre Levantamiento manual de cargas y posturas corporales.
TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	Control de niveles de tanques y cámaras	Sobreesfuerzo físico	Medida de seguridad: Uso de EPP básicos. Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. Asentará los pies firmemente. Se agachará doblando las rodillas, mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso. Asirá el objeto firmemente. El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas y no con la espalda. Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda. Pedir ayuda para mover objetos pesados. El personal operativo deberá con los movimientos a realizar antes de tomar la carga. Si la carga supera el peso establecido para levantar entre dos personas utilizar otro medio. Control operativo: Capacitar al personal sobre Levantamiento manual de cargas y

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTORA AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	23
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag



			posturas corporales.
		Superposición de tareas	Medidas de seguridad: Esta totalmente prohibido trabajar con personal ajeno. Ante tareas solapadas con personal contratistas, mantenimiento u otros. Ante la presencia de personal ajena superpuestos, se suspenderán las tareas. Control operativo: Capacitar al personal sobre riesgos asociados a la tarea. Uso obligatorio de EPP'S Supervisión deberá asegurar que el personal cumpla con las medidas recomendadas.
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Caída de personas a distinto nivel	Medida de seguridad: para toda tarea a partir de 1.50 m debe emplearse arnés de seguridad completo con doble cabo de amarre. Puntos de amarre firmes, plataformas de elevación, etc. En adecuadas condiciones. Habilitación correspondiente. Capacitación del personal trabajo en altura y distinto nivel. El supervisor de la tarea asegurara y garantizara el cumplimiento de las medidas de seguridad.
		Caídas desde altura	Medida de control: Utilizar arnés de seguridad con doble cabo de vida. Para trabajos en altura se debe estar 100 % amarrado (Protección continua contra caída) Cuando se transite por plataforma sin barandas. Control operativo: Verificación y control: Estado de arnés de seguridad y amarres. Supervisión: Control de cumplimiento de medidas de acuerdo con norma interna. Capacitación del personal: Trabajo en altura. Habilitación para trabajos en altura y permiso para trabajos en altura.
		Proyecciones de partículas en el aire a los ojos	Medida de seguridad: Utilizar protección ocular, durante la descarga de los cajones y haya viento. Control operativo: Capacitación del personal: Riesgos de acuerdo a la tarea y uso de EPP'S. Supervisión: Control sobre la utilización de protección ocular.
		Golpes y/o cortes en manos	Medidas de seguridad: Evitar el uso de herramientas defectuosa. Uso obligatorio de

ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	24
Firma supervisor	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

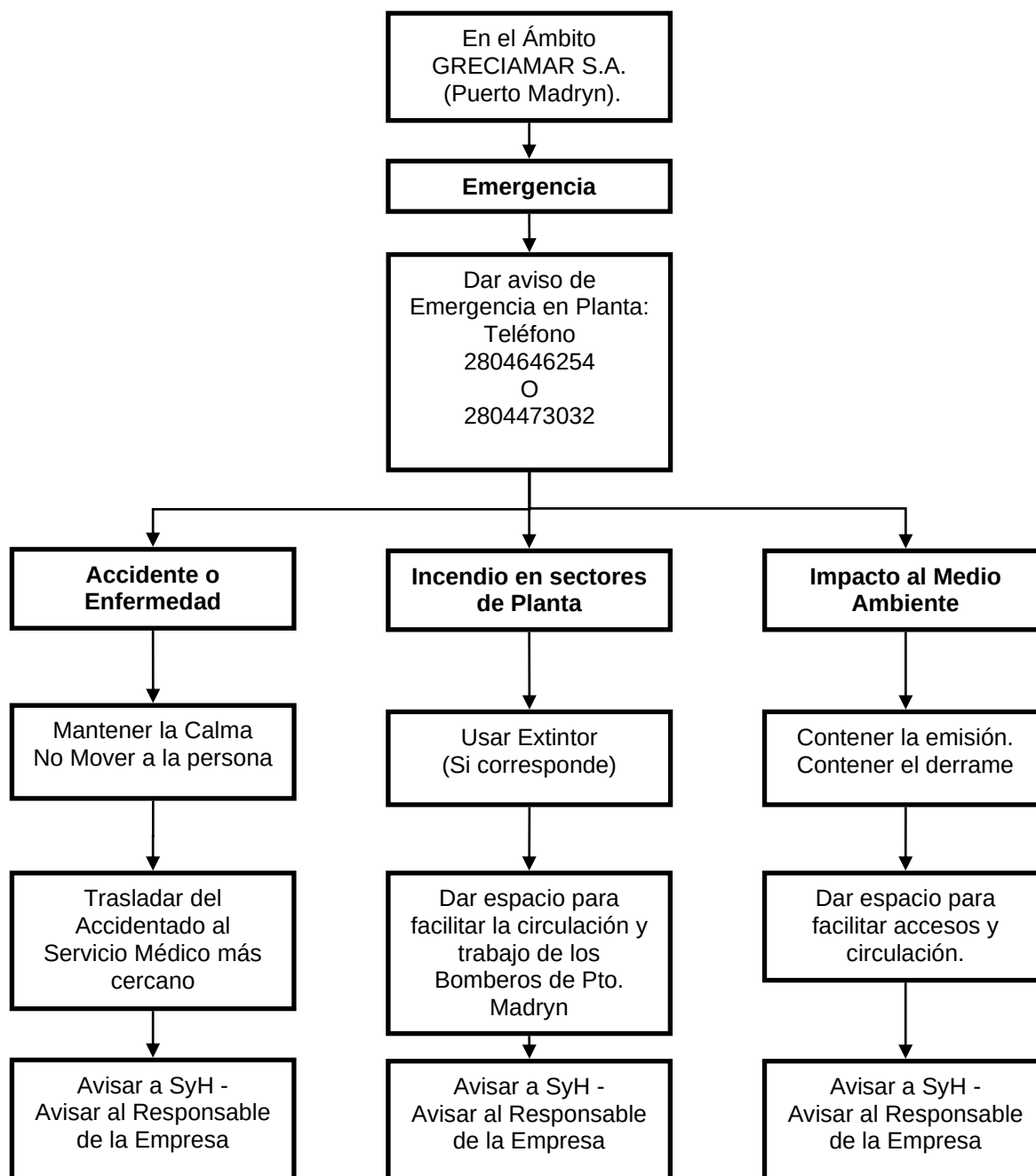
 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO		FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.		HOJA: 25 de 27

			guantes de vaqueta. El estado del guante debe estar en óptimas condiciones. Es importante el uso obligatorio de todos los elementos de protección personal. Control operativo: Capacitar a los riesgos asociados a la tarea. Uso de guantes de seguridad y capacitación de cuidado de manos.
		Caída de personas a distinto nivel	Medida de seguridad: para toda tarea a partir de 1.50 m debe emplearse arnés de seguridad completo con doble cabo de amarre. Puntos de amarre firmes, plataformas de elevación, etc. En adecuadas condiciones. Habilitación correspondiente. Capacitación del personal trabajo en altura y distinto nivel. El supervisor de la tarea asegurara y garantizara el cumplimiento de las medidas de seguridad.

 ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155	25
	Firma Resp. Hig. y Seg.	Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

9. PLAN DE EMERGENCIAS

CUADRO DE PASOS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTES.



ING. JOAQUIN AREZO MAT. CIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155 Firma Resp. Hig. y Seg.	26 Pag
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A.	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A.	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

 Consultora de Seguridad e Higiene	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO	FECHA 01/05/2026
	TAREAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS GRECIAMAR S.A.	HOJA: 27 de 27

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD PRESTADO

PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE:

ACCIDENTE.

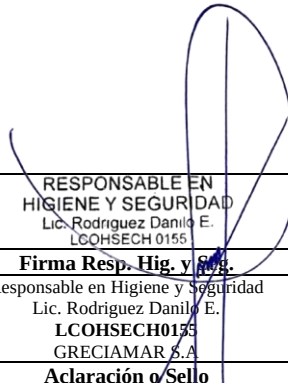
- 1- Antes de socorrer al accidentado, evalúe los riesgos para no ser otra víctima. -
- 2- No mover al accidentado. - Primeros auxilios – Si se puede mover por sus propios medios, alejarlo de la zona del accidente. Llamar al 2804646254 o 2804842648.
- 3- Buscar el teléfono más cercano para poder dar aviso a Jefatura de GRECIAMAR S.A.
- 4- Dar aviso al supervisor y/o responsable de la empresa.
- 5- Dar aviso al supervisor del sector.
- 6- De ser necesario trasladar al accidentado, siempre y cuando este se pueda mover por sus propios medios. De no ser así esperar que llegue la ambulancia del hospital.
- 7- En caso de gravedad avisar al Sanatorio que va trasladando a un accidentado.
- 8- Denunciar a la A.R.T. el accidente mediante formulario correspondiente.
- 9- Realizar la investigación del accidente.
- 10- Cumplimentar con lo solicitado en la Norma de Seguridad de GRECIAMAR S.A.

INCENDIO.

- 11- Dar aviso a Emergencias de GRECIAMAR S.A. (Llamar al 2804646254 o 2804842648).
- 1- Evaluar la situación. (Que se quema y donde).
- 2- De ser un principio de incendio, utilizar los matafuegos.
- 3- Dar aviso al supervisor y/o responsable de la empresa.
- 4- Si el incendio es de dimensiones mayores, despejar la zona y en lo posible alejar objetos por los que se pueda propagar el fuego.
- 5- Cumplimentar con lo solicitado en la Norma de Seguridad de GRECIAMAR S.A.

IMPACTO AMBIENTAL.

- 1- Dar aviso a Emergencias de GRECIAMAR S.A. (Llamar al 2804646254 o 2804573207).
- 2- Intentar contener el evento ambiental.
- 3- Si el impacto no se puede contener, dar espacio para facilitar accesos y circulación.
- 4- Dar aviso a portería de GRECIAMAR S.A.
- 5- Dar aviso al supervisor y/o responsable de la empresa.
- 6- Cumplimentar con lo solicitado en la Norma de Seguridad de GRECIAMAR S.A.

 ING. JOAQUIN AREZO MAT. CPIA 2318 CONSULTOR AMBIENTAL 362 Firma supervisor	 RESPONSABLE EN HIGIENE Y SEGURIDAD Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH 0155 Firma Resp. Hig. y Seg.	27
Ing. Arezo Joaquin Responsable ambiental GRECIAMAR S.A	Responsable en Higiene y Seguridad Lic. Rodriguez Danilo E. LCOHSECH0155 GRECIAMAR S.A	27
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag